

ACTA DE ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

En la ciudad de Chilpancingo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las **13** horas con **57** minutos, del día **11** de **abril** del año 2019, reunidos en las oficinas que ocupa la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, ubicada en la Avenida Lázaro Cárdenas número 45, Colonia Loma Bonita, en esta ciudad capital; por una parte, como representantes del referido Órgano Fiscalizador el **M.D. Alfonso Damián Peralta**, Auditor Superior del Estado de Guerrero y el **Lic. Raúl Noguera Salas**, Director General de Asuntos Jurídicos y Responsable de Oficialía de Partes de dicho Órgano Superior de Fiscalización; y por el **Poder Legislativo del Estado de Guerrero**, el **C. Netzahualcoyotl Bustamante Santin**, en su carácter de **Secretario de Servicios Financieros y Administrativos**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector **2137070542068**, con domicilio en **calle Aldama, número 10, colonia Barrio Vicente Guerrero, Localidad Taxco, del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con código postal 40230**; con número(s) telefónico(s) **7474792027 (celular), N/A, (particular) y 7474718406 (oficial)**; ante los **CC. Alfredo Romero Hernández y Francisco Javier Rendón Simón**, como testigos de asistencia; a efecto de realizar la **entrega de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2018**, del **Poder Legislativo del Estado de Guerrero**; por lo que en este acto el ciudadano Auditor Superior del Estado de Guerrero, quien tiene a su cargo el desahogo de la presente actuación, la cual se declara abierta, concede el uso de la palabra al compareciente el **C. Netzahualcoyotl Bustamante Santin**, en su carácter de **Secretario de Servicios Financieros y Administrativos del Poder Legislativo del Estado de Guerrero**, y concedido que le fue manifiesta: "Comparezco ante la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, dependiente del Congreso del Estado, en cumplimiento a los artículos 4 fracciones IX y XI, y 13 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, a fin de entregar por medio del oficio número **HCEG/LXII/SSFA/128/2019** de fecha **11 de abril** del año 2019, que se exhibe en este acto en original, la documentación que integra la Cuenta Pública del ejercicio fiscal **2018**, del **Poder Legislativo del Estado de Guerrero**, constituidos por **8** legajo(s), **0** disco(s) duro(s), **4** disco(s) compacto(s), **0** USB y **1** caja(s). Por lo que solicito que con esta fecha se me tenga por recepcionada la Cuenta Pública del ejercicio fiscal antes señalado y manifiesto que la documentación y los soportes de la información que en este acto presento, se encuentran integrados conforme a los **Criterios para la integración y presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2018**, aplicables a los Poderes del Estado de Guerrero, que fueron publicados en el sitio web oficial de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, el día veintiséis de noviembre del año dos mil dieciocho, que es todo lo que tengo que manifestar".

Acto seguido el **M.D. Alfonso Damián Peralta**, en su carácter de Auditor Superior del Estado



ACTA DE ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018.

de Guerrero, en este mismo acto **HACE CONSTAR** que atento a lo manifestado por el **C. Netzahualcoyotl Bustamante Santin**, en su carácter de **Secretario de Servicios Financieros y Administrativos del Poder Legislativo del Estado de Guerrero**, se le tiene por recepcionada la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2018, del citado Poder, mismo que se recibe conforme a los artículos 4 fracciones IX y XI, y 13 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, constituido por **8** legajo(s), **0** disco(s) duro(s), **4** disco(s) compacto(s), **0** USB y **1** caja(s); ordenándose poner a disposición de las áreas respectivas, la información y documentación referida, para que se proceda en términos de la normativa aplicable.

Con independencia de la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2018, que por esta vía se recepciona, se informa al **Poder Legislativo del Estado de Guerrero**, que esta Auditoría Superior del Estado de Guerrero tiene plena facultad de realizar los requerimientos necesarios de documentación, así como visitas domiciliarias, inspecciones, revisiones y demás actos de fiscalización, para constatar la exacta aplicación, manejo, custodia y administración de los recursos públicos que le fueron asignados, lo cual le será solicitado en el momento procesal oportuno. Lo que se hace constar para los efectos legales y administrativos que resulten conducentes.

De lo anterior, el compareciente **C. Netzahualcoyotl Bustamante Santin**, en su carácter de **Secretario de Servicios Financieros y Administrativos del Poder Legislativo del Estado de Guerrero**, se da por enterado, ello para los efectos legales a que haya lugar.

No existiendo otro asunto más que hacer constar, se da por concluida la presente actuación en la fecha de inicio del acta, firmando al calce y al margen para debida constancia legal, los que en ella intervinieron. Notifíquese y cúmplase. Conste.

Por la Auditoría Superior del Estado de Guerrero

M.D. Alfonso Damián Peralta,
Auditor Superior del Estado de Guerrero.

Lic. Raúl Noguera Salas,
Director General de Asuntos Jurídicos.

Por la Entidad Fiscalizable

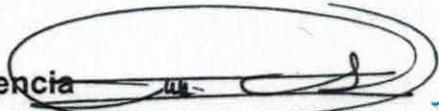
C. Netzahualcoyotl Bustamante Santin,
Secretario de Servicios Financieros y Administrativos.



ACTA DE ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018.


C. Alfredo Romero Hernández.

Testigos de Asistencia


C. Francisco Javier Rendón Simón.

